

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 14 de Junio de 1903.

Un mes, 2.50 ptas.  
Un año, 25.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

Núm. 14.803

## El Guadalete.

### La presidencia del Ateneo.

Al dar cuenta, ayer de la elección de cargos efectuada en el Ateneo antes de anoche, olvidamos hacer constar el expreso voto de gracias que acordó la Junta general al Sr. de Bertemati, que cesaba en sus cargos de la Junta de Gobierno y muy especialmente al que durante cinco años ha sido presidente de la docena Corporación, D. Manuel de Bertemati y Madariaga.

Nunca creemos que ha estado más merecido un voto de gracias que el que con tanta justicia se dio al Sr. de Bertemati, porque él ha sido uno de los más firmes sostenedores de esa institución que representa la cultura de nuestra ciudad. Es más, sin el concurso del Sr. de Bertemati, que siendo Alcalde dio casa al Ateneo, cuando se fundó este Centro de enseñanza, acaso no hubiera podido instalarse decorosamente, y es casi seguro que no subsistiría en la actualidad.

El amor y el entusiasmo por el Ateneo que ha revelado en todas las ocasiones el Sr. de Bertemati, sus notables discursos pronunciados en las aperturas de los cursos académicos, y multitud de actos demostrativos de su afecto a esa simpática institución, harán que su nombre sea inolvidable en aquella casa, y que el tacto, habilidad y discreción con que ha sabido fortalecer ese centro de enseñanza y de cultura y sortear situaciones difíciles para la vida de la corporación, deban ser tenidos siempre como ejemplos que mirar para el porvenir.

Al dejar voluntariamente la presidencia del Ateneo, acompañando ciertamente al Sr. D. Manuel de Bertemati la afectuosa consideración y gratitud de todos los socios y aun de cuantas personas aman la cultura y el progreso jerezano.

El nuevo presidente es digno sucesor del que acaba de serlo. La figura prestigiosa del Sr. D. José Barrón, sus magníficos triunfos oratorios que han hecho de él el primero de nuestros oradores, la altura de su pensamiento y su talento indiscutible, le llevan por derecho propio a la presidencia del Ateneo; es un puesto que ya tenía conquistado y merecido antes de ahora, y los grandes y valiosos servicios prestados a aquella Corporación le llamaban a ocuparlo cuando el Sr. Bertemati lo dejase vacante.

La significación del nombre y los méritos del Sr. Barrón le obligan a mucho, y puede decirse que le marcan el camino que ha de seguir desde el puesto que le ha confiado la Junta general.

Cada uno de los presidentes ha teni-

do una misión especial en el Ateneo. El ilustrado y respetable Conde de los Andes fue el presidente que coadyuvó en grado extraordinario con la respetabilidad de su persona al establecimiento de la entonces naciente institución; el Sr. de Bertemati la ha consolidado y robustecido; en su tiempo ha llegado el Ateneo a su mayor auge, y se han creado las enseñanzas populares. El señor Barrón está llamado a darle nueva vida, imprimiéndole actividad y brillantez, dirigiendo la energía intelectual que allí se elabora, y allegando para el Ateneo nuevos elementos que le presten vigor y energías nuevas.

Al saludar al Sr. Barrón como presidente de la docta y popular Corporación, le enviamos nuestro entusiasmo parabién; extensivo al Ateneo que tiene en su nuevo presidente un dignísimo director, que ha de llevarle a alcanzar triunfos y laureos para honor de la cultura jerezana.

### Las Cajas Rurales.

Por dónde habían de creer los humildes sacerdotes (que aunque no se advierten viven en el siglo XIX) aferrados exclusivamente a prácticas piadosas que el pueblo había de mejorar notablemente su condición moral y retornar a la Iglesia con medios de carácter especialmente económico, como las cajas rurales?

Y sin embargo, nada más cierto, que esta admirable obra tan conocida más allá del Pirineo como ignorada entre nosotros, está llevando donde se ha implantado la paz y la prosperidad moral y material a los campesinos que forman en algunos países como en España, la clase más numerosa, y quizás la menos atendida de las obreras.

No podía de otro modo haber anidado un parroco de la Alsacia. «Mas he conseguido para el bien moral de mis feligreses con las cajas rurales, que con todos mis sermones.» ¡Oh—exclamaba el sacerdote italiano Luis Cerutti—si esta verdad la comprendiesen los señores curas de los pueblos agrícolas, cuánto ganarían la Religión y la Iglesia!

Y será obra tan fecunda—preguntará algún sacerdote—que deba yo por ella alterar mi ordinario reposo, o abandonar un poco la sacristía? Debemos contestar: lo que ello significa en el orden social; lo dice el hecho de que ha resuelto la cuestión social por cuya solución, según queda demostrado, tanto se interesa el inmortable Pontífice de los obreros.

Y tales su influencia y eficacia, que, el Papa cita expresa y concretamente las cajas rurales de crédito entre los auxilios provechosos que los católicos han puesto en práctica, para procurar el bien de la clase proletaria, allí donde principal mente era mayor su desventura.

Alguien pudo creer que la intervención en estas obras de crédito agrícola dice una revista extranjera, sea opuesta al espíritu eclesiástico?

Todo lo contrario. Testimonios de los obispos alemanes, en la Asamblea de Ful-

da (1869), afirmaron que la cuestión social (y por ende la agraria) pertenece al *depositum fidei*, y que por lo tanto, la Iglesia debe intervenir, excitando el celo de sus Obispos y sacerdotes.

Preguntando su eminencia el Cardenal Barochi, vicario de Su Santidad, en el IX Congreso Católico de Roma por uno que ponía en duda el hecho, contestó: «que el clérigo que se ocupaba en estas instituciones (círculos católicos, gremios, cajas rurales, cooperativas, etc.) cumplía las enseñanzas del Papa León XIII, recomendadas a todos los Prelados.»

«No existe acaso—dice con razón monseñor Durand—ninguna institución humana (entiéndase que no hablamos de las religiosas) que pueda comparársela como agente de moralización y de pacificación social.»

Nos haríamos interminables si nos interesará en aportar datos y testimonios, todos elocuentísimos, tanto del extranjero como de España.

Pasemos ahora a estudiar su naturaleza, su modo de funcionar, su alcance y los beneficios sociales que produce.

«Qué es una caja rural? Una sociedad de crédito. ¿Quééas la pueden formar? Los miembros de un gremio, círculo de obreros, los vecinos de un pueblo agrícola que coincidiendo en el deseo de facilitarse a sí propios y a los demás asociados un crédito que les permita atender a las necesidades económicas que trae consigo la explotación de la industria agrícola, convienen en responder con todos sus bienes de las obligaciones de la sociedad.

«Aparecen, pues, como caracteres de la caja rural; 1.ª La honradez (mejor es, la católica) de sus miembros, garantía moral. 2.ª La circunscripción limitada, nunca más extensa que la parroquia para que todos puedan conocerse. 3.ª La responsabilidad solidaria, pues siendo rigurosa la admisión y estando ésta según previenen los Estatutos confiada a los mismos, si estos responden solidariamente con todos sus bienes, no hay temor a quiebras morales ni materiales. 4.ª En esta clase de cajas, nunca aun en caso de disolución, hay dividendos. Su misión es exclusivamente favorecer el crédito: la avaricia no puede mancharlas. 5.ª La administración de la caja es gratuita; sólo el cargo de cajero podrá ser retribuido con un sueldo fijo (nunca en otra forma), cuando las atenciones sociales le ocupen el tiempo que debía dedicar a sus habituales ocupaciones. Los socios tienen derecho a solicitar préstamos de la caja y a obtener la colocación de los capitales que ofrezca a la misma. Las imposiciones tienen el concepto de préstamos a la sociedad. Las personas extrañas a la misma pueden, así como los socios, impusner sus capitales en la caja.

Estas imposiciones devengan a favor de los imponentes un interés que no excede del 3 por 100 anual. La sociedad presta las cantidades de que puede disponer, a los socios, que lo soliciten, siempre que el dinero se destine a las atenciones reproductivas de la industria agrícola (no a las necesidades personales y de familia del prestatario) y que ofrezcan la suficiente garantía.

Estos préstamos devengan un interés

que no excede nunca del 4 por 100 anual. La diferencia que resulta contra el interés que paga la sociedad a los imponentes y el que cobra a los mutuuarios (fondo de reserva) constituye, con las cuotas de ingreso de los socios, el capital social.

Ofreciendo garantía y seguridad, se reconoce siempre y en todas partes crédito a la Caja, y así, aun en el caso de no contar con capitales que prestar a los socios, los encuentran en las Cajas de ahorros y Bancos de crédito.

Hé aquí un ligero bosquejo de la caja rural.

Tenemos tal confianza en el Ciero español que comienza a despertar, que ya soñamos con verle en no lejano plazo al frente de las milicias cristianas enarbolando la bandera de la restauración católica social que ha de llevarnos a la victoria.

Con vivos deseos del alma, apetece-mos ver a España cubierta de una red de instituciones sociales, que sirvan de estrecho lazo a las clases, para que los extraños puedan decir de nuestra patria al volver a sus hogares lo que decía el diputado húngaro Dobransky después de visitar las Cajas rurales, Bancos y Cooperativas de Alemania e Italia: «¡Vengo de ver un mundo nuevo, el mundo de la fraternidad!»

AQUEL  
(De la Vos de Valencia)

### La Justicia Municipal.

La parte dispositiva del proyecto leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que proceda a reformar la ley orgánica del poder judicial y la de enjuiciamiento civil en lo referente a organización y atribuciones de los Juzgados municipales, con sujeción a las bases siguientes:

«Habrá Juzgado municipal en todas las poblaciones donde haya Ayuntamiento.

En las poblaciones donde haya más de un Juzgado de primera instancia, el número de los Juzgados municipales será igual al de aquéllos.

2.ª Cada Juzgado municipal se compondrá de un juez, un fiscal, un secretario y el número de alguaciles que sea necesario para el servicio.

Cada uno de los tres primeros funcionarios tendrá un suplente.

3.ª Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados de Real orden por el ministro de Gracia y Justicia en todas las poblaciones donde haya juez de primera instancia. En las demás poblaciones serán nombrados los jueces municipales y sus suplentes por el presidente de la Audiencia territorial, respectiva, y los fiscales municipales y suplentes por el fiscal de la misma Audiencia.

Unos y otros nombramientos se harán a propuesta en terna del Ayuntamiento de cada población; estas propuestas se remi-

tirán por conducto del juez de primera instancia del partido o distrito, quien elevará al presidente o fiscal de la Audiencia la quien corresponda el nombramiento, con su informe reservado sobre la conducta moral y aptitud de cada uno de los propuestos en terna.

Los secretarios y sus suplentes serán nombrados por el juez de primera instancia del partido a que pertenezcan, a propuesta del juez municipal.

Para el cargo de secretario en las capitales de provincia serán preferidos los que reúnan los requisitos exigidos en la base 4.ª para el nombramiento de jueces municipales de Real orden.

Los alguaciles serán nombrados también por el juez de primera instancia, a propuesta del municipal, conservándose el número de los que existan actualmente sin perjuicio de aumentarlos, o disminuirlos en igual forma cuando el juez municipal lo estime necesario y lo apruebe el de primera instancia.

4.ª Para ser nombrado juez municipal se requiere ser español, de 25 años, de buena conducta y reunir alguno de los requisitos siguientes:

2) Haber ingresado, por oposición, en el cuerpo de aspirantes a la carrera judicial.

3) Ser cesante o excedente de la carrera judicial de la Península o Ultramar, con aptitud para volver al servicio.

4) Ser abogado y haber ejercido la profesión o el cargo de juez o fiscal municipal o abogado fiscal sustituto durante seis años, para los Juzgados de término, cuatro para los de ascenso y dos para los de entrada.

A este fin se entenderá que los Juzgados municipales tienen en su clase la misma categoría de los de primera instancia, a que estén subordinados. Los mismos requisitos serán necesarios para ser nombrado suplente de juez municipal, pero reduciendo el ejercicio de la abogacía o cargo a la mitad del tiempo.

La base 5.ª señala los mismos requisitos anteriores para ser fiscal, reduciendo la edad a 26 años.

La base 6.ª establece la preferencia a favor de los que por ciertas condiciones (oposición, excedencia, cesantía) pueden ser nombrados.

Si no hubiese aspirantes en la población el ministro de Gracia y Justicia nombrará a quien estime oportuno y lleve dos años de residencia. Los cargos son obligatorios.

Base 7.ª Se refiere a que los aspirantes a la judicatura nombrados por un Juzgado cesarán en él cuando les toque ingresar en el Cuerpo.

Base 8.ª Por ahora, los jueces, fiscales municipales y suplentes no tendrán sueldo, cobrando por el Arancel.

Donde el Gobierno lo estime oportuno, señalará sueldo del Tesoro a los jueces municipales, los cuales ingresarán en el Tesoro los derechos del Arancel.

Para este efecto tendrán los jueces de entrada 3.000 pesetas de sueldo, los de ascenso 4.000, los de término 5.000 y 6.000 los de Madrid.

Todo esto es aplicable a los fiscales, rebajando 1.000 pesetas en cada categoría.

Base 9.ª Declara la inamovilidad de los jueces y las condiciones de sus traslados y distinciones.

### LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR. 23

Como la azucena y con hermosos cabellos castaños, que descendían en bucles hasta sus hombros.

La niña jugaba con su madre que la cubría de besos.

Este espectáculo agradó no poco al comendador, que se detuvo conmovido en el dintel de la puerta.

Al nombre de Montmorin y a la vista del desconocido, madama de Villemur se levantó vivamente y saludó al comendador.

La baronesa era mujer de unos treinta y dos años, muy hermosa, rubia, animando todas sus facciones una sonrisa dulce y angelical, soportando con admirable resignación las ridiculeces de un viejo esposo que a los cincuenta años había pensado en casarse eligiendo por compañera a una joven.

Madama de Villemur era tan buena como hermosa y acogió al caballero con atención y cariño poco cuidadosa de su exterior pobreza. Bastábale que el señor de Montmorin fuese hermano de su esposo, y la hermosa Camila después de mirar con curiosidad infantil a su tío, enlazó sus pequeños brazos alabastros en torno del cuello del anciano.

Mr. de Montmorin se estremeció de alegría sintiéndose profundamente conmovido; comprendió que sería capaz de amar a aquella hermosa niña como a su propia hija, y el excelente anciano prendado de su cunada y de su sobrina empezaba a formar los más hermosos proyectos sobre

### LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR. 22

su camino hacia Montmorin, donde llegó a primera hora de la noche, ejecutando al pie de la letra los órdenes del comendador.

Mr. de Montmorin llegó a la verja del castillo de Arcy a esa hora que se denomina entre sol y sombra; esto es, al crepúsculo vespertino.

Mr. Villemur pasaba allí el otoño y parte del invierno. Infatigable cazador, condenaba a la baronesa a un perpetuo destierro en el campo, y cuando Mr. de Montmorin entró en la calle de tilos, que conducía al castillo, oyó a lo lejos una trompa de caza.

Supuso lo que era verdad, que su hermano cazaba a pesar de lo avanzado de la hora, y continuó lentamente su camino hacia la entrada principal del castillo. Un criado corrió al oír acercarse un caballo y examinó con una mirada al caballo, al caballero y su traje un tanto raído.

El señor barón está de caza,—dijo el criado.—Y la señora baronesa, está...

—Sí señor.

—Entonces condescúme a su presencia.

—A quien anunciaré—preguntó el criado con aire impertinente.

—Anunciad al caballero de Montmorin.

El comendador tendió la brida a otro criado y siguió al primero que le condujo a un pequeño salón donde una joven tenía sobre sus rodillas una encantadora niña de cuatro a cinco años, blanca

### LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR. 19

—Sí está; pero está muy ocupado.

—Comprendo,—murmuró Paudrille que adivinó al punto el pensamiento de su señor.—Y el señor comendador no irá ya a ver al señor conde de Villemur?

—Sí tal; pero el barón está en Arcy y Arcy está a dos leguas de Montmorin.

—Perfectamente,—dijo sentenciosamente el criado, ayudando a desnudar a su señor y entregándole el brillante que éste colocó bajo la almohada.

Al día siguiente las pesadas maletas fueron de nuevo colocadas sobre las sillas, y el comendador, después de pagar su pupillage se despidió de madame Bourdin, flor y nata de los hosteleros.

«A fe, mía,—pensó éste, viendo partir al comendador,—el señor conde ha recibido sin duda mal a su hermano menor; ahora sí que aseguro que las maletas no tienen más que plomo.»

Esta reflexión era todo un poema filosófico!

El tío Bourdin, flor y nata de los hosteleros, sabía que a un hermano que vuelve con dos maletas repletas de oro se le recibe con los brazos abiertos.

IV.

El comendador y su escudero cabalgaron durante cuatro días por mañana y tarde, deteniéndose tan solo media para dar un pienso a los caballos y por la noche para descansar en la primera hostería que encontraban a orillas del camino;



Base 10. Los jueces municipales te n drán a su cargo el registro civil; á los nombrados de Real orden se les marca taxativamente los asuntos que en materia civil les corresponde.

Otro tanto se hace con la materia penal.

Base 11. Para conocer el juez municipal de real nombramiento de los juicios verbales cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas, se constituirá un Tribunal presidido por el mismo, con dos hombres buenos en calidad de jueces adjuntos, que serán designados uno por cada parte.

Se marcan las condiciones para ser jueces adjuntos, los cuales tienen voz y voto en las deliberaciones; pero el cumplimiento de la sentencia incumbe al juez municipal.

Si la cuantía no excede de cien pesetas, la sentencia de este Tribunal será inapelable.

Sólo procederá contra ella el recurso de nulidad por incompetencia, falta de citación, falta de recibimiento á prueba, etc.

Base 12. En los juicios verbales declarativos (segunda instancia), se formará un Tribunal compuesto del juez de primera instancia, el registrador de la Propiedad y el juez municipal de la cabeza de partido. Estos en calidad de adjuntos.

Los artículos 2.º y 3.º de la base, en cargan al ministro del ramo que redacte la ley, dando cuenta luego á las Cortes.

Entre las transacciones habidas desde la segunda quincena de Mayo hasta la fecha, merecen citarse las siguientes:

D. Luis Dorado á D. Joaquín Leonar, 10 botas gordas vendidas.

D. Vicente Torres á D. Joaquín Leonar, 9 id. id.

D. José Castán á D. Manuel Moreno, 40 id. id.

D. Antonio Infante á D. Andrés Romero, 20 id. id.

D. José Luis Fernández á D. Antonio Vergara, 15 id. id.

D. Antonio Marquez Araz y D. José Lucio, 20 id. id.

D. Antonio Cuevas á la Sra. Viuda de Argüeso, 12 id. id.

El Sr. Conde de Aldama á D. Antonio Vergara, 100 id. id.

Procedente de Campeche (Méjico), se encuentra en ésta la distinguida señora D.ª María Terán.

También se encuentra en ésta procedente de Sevilla la Sra. D.ª María Mena, viuda de Sala.

El correspondal.

12=6-93.

Salón Esclava.

¿Preguntaban ustedes que qué tal es El puesto de flores?... Pues les diré; tiene un poquito de El santo de la Isidra, otro de La fiesta de San Antón, algo de La revoltosa, su mijita de La verbena de la Paloma, dos ó tres momentos de Agua, azucarillos y aguardiente, y ya está dicho todo. Es decir, que en lo tocante á originalidad está El puesto perdido. Chistes, si tiene algunos buenos, pero por lo general son de una cordura exagerada. En una palabra, que el libreto es endeble como el solo y que está escrito con los ojos puestos en la villana moneta, y sin cuidarse de que al Arte le parta un rayo.

La música sin ser cosa mayor es algo mejor que la letra, bien es verdad que para aventajar á ésta poco necesitaba aquélla: anoche se aplaudió el dúo cómico de la Sra. Ramona y el Sr. Quintín (que es una parodia del de La Revoltosa) el cual dúo tiene bastante gracia, y fué bien interpretado por la Sra. Martín y el Sr. Vega.

Y de la interpretación tengo que decir que no fué mala: que la Srta. Lacarra, como de costumbre, caracterizó su papel muy concienzudamente; que la Srta. Chaves desempeñó su parte con discreción y que el Sr. Vega salvó la obra, porque si el papel de Quintín no cae en sus manos la obra no acaba bien.

La entrada fué un completo lleno en gradas y sólo mediana en el patio.

Mañana Lunes se presentará ante nuestro público el baritono D. Vicente Guillot; y en breve se estrenará La corria de toros.

O. G. Q.

Garceillas.

Correspondal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Servicio Italo Español.—Línea de vapores con servicio fijo regular mensual de Sevilla á Italia con trasbor do en Génova para Alemania, Suiza y Austria.

El vapor Helvetia saldrá el 14 de Ju

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Para más informes pueden dirigirse los señores exportadores de vinos y otras mercancías al Agente D. Eduardo Roldán en Sevilla, y á D. Francisco Berenguer en Bonanza.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for June 12th, including temperature (max 27.0, min 11.5, med 19.2, max at sun 30.1), solar radiation (41.7), evaporation (16.2), humidity (78.2), etc.

Continúa siendo por desgracia, grave el estado de nuestro querido Director.

Ayer por la mañana le fueron administrados los últimos Sacramentos, recibiendo el enfermo el Santo Viático con especial y conmovedor fervor y revelando la cristiana fe que siempre le ha distinguido.

La bola de nieve.—Continuación de la lista de las personas que han contribuido á la bola de nieve con una peseta y cuatro nombres.

- Lista of names: Srta. Marquesa de los Alamos del Guadalete, D. Amador Vázquez Durán, D.ª Josefa Pérez Carballo, D.ª Telesofra M.ª Llana, D.ª Blanca Loureiro de Bastida, D.ª Dolores Velo Segura de Molina, D.ª Francisca Alvarez, Doña María del Carmen Cortina de Ruiz, Doña Evarista Diaz de Jerez, D.ª Trinidad Romero, D.ª Margarita Romero, Doña Rosario Quirós Peña, D.ª Blas Gil López, D. Narciso López, D. Emilio Iglesia Ortega, D. Indalecio Chaparro Mota, D. Pedro Bente del Campo, D.ª Mercedes López Benitez, U. Ana M.ª Jurado Núñez, D.ª Rosario Vivero de Garcia, D. Ventura Rodríguez Gutiérrez, D. Rafael López de la Cámara, D. Ricardo de Luque y Fernández, D.ª María Argullós y Gutiérrez, D. Juan Antonio Ortiz, D. Antonio Luna, Señora María Isabel Rivas, D. José Moreno Aneres, D. Ramón Muriel y de la Sierra, Srta. Mercedes Vergara, Señorita Isabel Vergara, Srta. Mariana Vergara, Srta. Manuela Vergara, Con tres pesetas, D.ª Juana Martínez y García de la Peña.

Señores que han contribuido con la siguiente limosna:

- Lista of names: D.ª Carmen Osuna viuda de Fernández, 5 pesetas, D.ª Trinidad Latorre de Montenegro, 5 id., D.ª Antonia de Castro de Guerrero, 5 id., Srta. Matilde G. de Arboleya y Borno, 5 id., Señorita M.ª del Rosario Merry y Gordon, 5 id., D. Pedro Pérez de Molina, 5 id., D. Tomás M.ª Rivero y Osborne, 5 id., Sres. Miguel Aparicio Perais y Hermanos, 5, Un Bienhechor, 5 id., D. Juan M.ª Vergara.

Total, 799 pesetas.

(Se continuará.)

La Sra. D.ª Manuela Fuentes, esposa del honrado y antiguo conserje del Instituto D. Juan González, falleció ayer tarde víctima de cruel enfermedad. Su hijo, el laureado alumno del Instituto, hoy licenciado en ciencias y en actual servicio de las armas, se encuentra en Madrid.

Tanto el Sr. González como á su apovechado hijo, enjiamos el pésame por la desgracia que experimentamos.

La huelga de agricultores.—Las noticias é impresiones que ayer pudimos recoger, acusan desde luego alguna más gravedad é importancia que las del día anterior.

La gravedad está, en que parte de los obreros dedicados á la guardería y cultivo de los ganados, los han abandonado.

Anoche supimos que una pareja de la guardia rural, está dedicada en el cortijo de Tabajete á cuidar el ganado.

Hemos oído asegurar que muchos ganaderos han pedido á los labradores, ser sustituidos por otros.

Continuando el movimiento iniciado, ayer abandonaron el trabajo en los cortijos de Montana, Romanina, la Baja, Herrador, Casarejo, Jara, Jarilla, Crespellina, Romantibó y Vico y algunos otros muchos.

De la colonia Azucarera Jerezana también se marcharon ciento ochenta y ocho obreros, entre hombres y mujeres.

Casi todos los obreros que ayer abandonaron el trabajo se marcharon á sus pueblos.

Obra notable.—El ilustrado escritor gaditano D. Dionisio Pérez, ha comenzado á publicar una curiosa é interesante obra llamada á ocupar la atención de los bibliógrafos y amantes de las letras.

Trátase de un Ensayo como modestamente lo denomina su autor, de Bibliografía y Tipografía gaditanas, obra que supone una labor crítica considerable y muchos años de estudio y paciencia. El autor ha acumulado una cantidad enorme de datos bibliográficos, biográficos é históricos, todos referentes á la provincia de Cádiz y útiles para los futuros estudios que á ella y aun á la historia nacional del siglo XIX puedan interesar.

Contendrá dicha obra cuatro partes: la primera será un catálogo de obras publicadas en Cádiz y su provincia; la segunda, obras que tratan de Cádiz; la tercera, obras de autores gaditanos; y la cuarta, papeles publicados en la Isla de León desde 1808 á 1814.

Constará esta curiosa obra, de 50 á 60 cuadernos y más de cien láminas. Cada cuaderno costará una peseta.

La importancia de esta publicación y su utilidad indudable, hacen sumamente recomendable su adquisición para toda clase de corporaciones literarias y científicas, así como para los casinos, sociedades y particulares que poseen bibliotecas, en todas las cuales merecerá sin duda figurar la obra de que hablamos.

Exámenes.—El próximo día 16 darán comienzo los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, asistiendo á dicho acto la Junta local de instrucción pública.

He aquí el orden en que se efectuarán los exámenes:

Día 16.—Párvulos, de San Luis Gonzaga, á las once de la mañana.—Escuela de niñas de Santo Domingo, á las doce y media.

Día 17.—Escuelas de niñas de Nuestra Señora de la Concepción, á las once de la mañana.—Escuela de niñas de Nuestra Sra. del Socorro, á las dos de la tarde.

Día 18.—Escuela de niñas de Nuestra Sra. del Rosario, á las once de la mañana de la tarde.

Día 19.—Escuela de párvulos de San Rafael, á las once de la mañana.—Escuela de niñas, de San Miguel, á las once de la tarde.

Día 20.—Escuela de párvulos, de San Juan Bautista, á las once de la mañana.—Escuela de niñas, de San Dionisio, á las doce y media.

Día 21.—Escuela de niñas, de San Fernando, á las once de la mañana.—Escuela de niñas, de Ntra. Sra. de Concepción, de San Jo é, á las nueve y media de la noche.

Se nos ruega hagamos saber á nuestros lectores que vista la corta tenida por el impuesto de los pedidos personales durante el período voluntario, próximo á terminar y atendiendo á las más estrechas investigaciones, que en aquel termine, lamentando los perjuicios que han de irrogarse á los morosos por el procedimiento ejecutivo que la Instrucción del ramo determina.

Desde mañana Lunes, las horas de despacho en los Juzgados de Instrucción, son de ocho á once de la mañana.

Mordedura.—En la Cruz Vieja, fué ayer acometido por un perro el joven Antonio Martín Villarta, causándole una herida en la pierna derecha.

Marino.—Hoy marchará á Cádiz para embarcar á bordo del crucero Princesa de Asturias, nuestro paisano el alférez de navio D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena.

Condecoración.—Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Leopoldo Cano y Mazas, autor del drama La Pastora maría.

El antiguo periódico La Liga Agraria, acoje y patrocina el pensamiento de pedir al Ministro de la Gobernación dicte una disposición, estableciendo que las plazas de director de jardines y arbolados en las poblaciones donde las haya, sean desempeñadas precisamente por peritos agrícolas, aquellas cuya dotación sea de 1.500 á 2.500 pesetas; y por ingenieros agrónomos las de dotación mayor de esta cifra, en vez de estar ocupadas por personas que no tienen ninguno de ambos títulos.

Nos parece de perlas.

El día 17 del actual, á las ocho de la mañana, comenzarán en el Instituto general y técnico los exámenes de Grado de Bachiller.

Antes de ayer celebró reunión la Junta directiva de la Asociación de Católicos, acordando que los exámenes de los alumnos de la Escuela de la Santísima Trinidad se verifiquen el día 26 del corriente.

Mañana Lunes tendrá lugar la cacería de papeles, siendo el sitio de reunión en el balneario de San Telmo, á las tres en punto de la tarde.

Las librerías saldrán con media hora de anticipación.

En el despacho de la Alcaldía, estuvieron ayer tarde reunidos los representantes de los Municipios del Puerto de Santa María y Jerez y los de la Cámara de Comercio, aprobando el informe que ha de elevarse al Inspector de ingenieros D. José García Morón, sobre las obras de canalización del río Guadalete.

Junta de Reformas Sociales.—Bajo la presidencia del alcalde señor González Hontoria, estuvo anoche reunida.

Asistieron el vocal patrono D. Manuel A. de la Riva, y los vocales obreros don José Téllez, D. Antonio Delgado, D. Manuel Escalante, D. Miguel Herrera y don Antonio Guayanes.

También concurren á la reunión los Sres. D. Fernando García Gil y D. Ramón Guerrero, labradores; los obreros

Así llegaron á la villa de Auxetre, donde pasaron la noche. —Allí Mr. de Montmorin dijo á Paudrille: —No nos restan más que seis leguas y podemos dormir hasta muy entrado el día, mucho más que tengo empeño en no llegar á mi castillo hasta muy entrada la noche. —Eso es muy bueno para nuestros caballos, —murmuró Paudrille,—porque están ya exánimes, y si nos quedaran otros cuatro días de marcha, creo que las dos últimas jornadas las haríamos á pie. Mr. de Montmorin descendió en una mala hostería donde estaba seguro de no ser conocido, haciéndose pasar por un oficial sin fortuna que iba con licencia á vivir á su casa una temporada. Cenó con excelente apetito, hizo subir las maletas á su cuarto, puso junto á la cama las pistolas y mandó improvisar un lecho en la misma estancia para su escudero Mr. de Montmorin durmió hasta las diez de la mañana, almorzó, saboreó el mejor vino que había en la bodega, y montó con alegría para recorrer su última jornada. Corría el invierno, y la hora era la más apropiada para viajar, de modo que con un pequeño alto que hicieron en Vermenton, para dar un pienso á sus caballos, llegaron al pequeño trote al camino de travesía que desde el camino real conducía á la baronía de Arcy. Mr. de Montmorin se detuvo entonces y dijo á Paudrille: —Tú conoces perfectamente el camino que conduce á Montmorin, ¿no es verdad?

—¡Pardiez! —repuso el escudero,— como que he perseguido y atrapado cuando muchacho las liebres del monte del señor comendador. —¡Ah tunante!... Paudrille bajó la cabeza con aire confuso. —Pero hace mucho tiempo de eso y te lo perdono; vas á continuar hasta Montmorin. —¡El señor comendador me deja solo? —Sí, yo voy á Arcy. Paudrille hizo asomar á sus labios la sonrisa incrédula que su tío Bourdin había reprimido á duras penas cuando el comendador habló de la hospitalidad que contaba recibir en casa de sus hermanas. —Llevarás las maletas á las cuevas y las entrarás esta noche misma, —prosiguió el comendador; después anunciarás á mis vasallos mi próxima llegada. —Son poco numerosos, —dijo el escudero,— pero no importa. —En último resultado, —dijo el escudero,— el leñador es amo en su cabaña. —Hablas de perlas. Me buscarás una cocinera que sea limpia y bonita. —¡Pardiez! el señor comendador no abandona sus manías. —¡A ti te nombro mi mayordomo! —El señor comendador me favorece! ¡Es eso todo? —Por ahora, sí, buen viaje. Y Mr. de Montmorin lanzó su caballo en dirección de Arcy, mientras maese Paudrille continuó

las afecciones que aun podrían halagar su vejez cuando su hermano el señor barón llegó. El barón de Villemur era en un todo hermano del conde de Maltevert, sólo que poseía en más alto grado la cualidad del disimulo; y aunque experimentó profundo disgusto al ver á su hermano cubierto de tan humildes ropas, procuró disimular colmándole de atenciones. Por desgracia Mr. de Montmorin estaba dotado de gran perspicacia; juzgaba á los hombres por un rasgo y adivinó el íntimo pensamiento de Mr. de Villemur. —Pardiez! no me aguardará mucho tiempo en Montmorin. Sin embargo, pasó algunos días en Arcy y pareció decidido á instalarse por largo tiempo. Mañana de Villemur manifestaba gran alegría y su hermosa niña había tomado á su tío tal cariño que le seguía por todas partes. Mr. de Villemur, en cambio, que tenía prisa por deshacerse de su hermano, le anunció una mañana su regreso á París; la baronesa deseaba pasar en él el invierno porque, hacia mucho frío en el campo y además dijo á Mr. Montmorin que no debía olvidar que poseía un pequeño castillo en las cercanías y era interés suyo visitarlo. El comendador comprendió que era un pasaporte que su hermano le extendía; inclinó la cabeza sin decir una palabra y empezó á hacer sus preparativos de marcha. Al día siguiente al despuntar el día montó á caballo y emprendió el camino de Montmorin. Pero antes tomó en sus brazos á la encantado



SERVICIOS

LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Mis queridos señores, mis amadas señoras, mis queridos horror! los viñadores, mis amadas (trés bien! las viñadoras): Compradme por favor sulfatadores, compradme azufradoras de modernos, novísimos sistemas, chismes de los que tengo un gran acopio: ¡«Sampere» y «Le Legal» no son pamemas! ¡«Mauser» y «Le Furet» ya dan el opio!

Y compradme diversos aparatos, no menos superiores y baratos: cuchillos Kunde, greffoirs, serpettes, cisailles, sécateurs, pinces, ractettes, scies, émoussoirs, de todo un poco, pierres pour affiler, fourches, seringues... (si no lo entienden pas, ni yo tampoco) Y azufres y sulfatos,

polvos, bouillies y demás potingues que, si no dejan pringues en los platos, no son, empero, vanas socallifas, pues su acción eficaz es en las viñas. Y compradme, señoras y señores, otros muchos, muchísimos primores que tengo en el olvido de la calle Compás, rincón perdido donde los nenes hacen las mayores: semillas frescas de infinitas flores de «Vilmorin-Andrieux, bulbos y granos, plantas ornamentales, abonos minerales, máquinas de escribir, de hacer gallinas ó pollos— si no son los huevos vanos;— compra y venta de pájaros, conejos, de plumas y pelambres las más finas; consultorio de asuntos muy complejos; gallinas castellanas, vides americanas, libros de agricultura, revistas y folletos á granel...

en fin, una Babel de cosas mil, sin plan ni compostura, que no acierto á arreglar ni en el papel. ...Y acabaré mañana por ser Domingo y no tener más gana de enfascarme de lleno en la poética para que se suscriban á mi Bética. ¡Ya verán como en esto no soy rana!

Se alquila un granero en alto en los Diezmos de 4.800 fanegas de cabida.—Darán razón en la «Atalaya» de una á cinco los días hábiles.

TINAJAS PARA ACEITE.—Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso á la calle del R. sario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

CARNE DE VACA.—anta María, núm. 1, frente á la Suiza.—No vo despacho de carnes.—hoy se expende carne de vaca superior á 1.50 pesetas kilo y sin hueso á 2.50.—Ternera con hueso, 3.00 kilo.—Hemera hueco 2.75 kilo.—Magras, 2.25. Latigo y chuletas, 2.50. No olvidar las señas: Santa María, núm. 1, frente á la Suiza.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Basilio, el Magno, ob., dr. y fr. y San Eliseo prof. MAÑANA.—Stos. Vito y Modesto, y Santa Crescencia, mártir.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa en ésta iglesia la octava al Santísimo Corpus Christi á la hora de las nueve de la mañana, expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles solemnemente. Inmediatamente antes se continuará pío en el día de hoy, en la misma forma á una devota novena al bendito y glorioso S. Antonio de Padua.

PRIMER ANIVERSARIO.—LA SEÑORA D.ª María de los Dolores de Tineo VIUDA DE MUÑOZ, falleció en esta ciudad el día 16 de Junio de 1902. Q. S. G. G.

La exposición del Santísimo Sacramento, el Martes 16 del corriente mes, en la iglesia de RR. de María Reparadora, las Misas que en la misma se dijeren, así como las que se celebraren en la Iglesia de Santo Domingo, San Ignacio, exceptuando la de nueve, y San Francisco, á excepción de la de ocho, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora ó por su intención.

Se publica á los fieles la encomienda á Dios Nuestro Señor.

Madrid 13, á las 16.45. Silvela ha desmentido que el Rey piense ir en Julio á Villagarcía.

La Comisión de actas ha declarado la gravedad de la del distrito de Benabarre y leve la de Logroño.

Madrid 13, á las 18. La sesión del Congreso ha carecido de interés.

En el Senado el Conde de Casa Valencia ruega al Gobierno coloque una lápida en la casa donde falleció el eminente poeta Núñez de Arce.

Madrid 13, á las 19.15. En el Senado se aprueba el dictamen de la Comisión que ha de informar en el proyecto regulando los ascensos por elección en el generalato de la Armada.

Después se pone á discusión el acta de Murcia. Con gran solemnidad se ha verificado en Palacio la cobertura de los nuevos Grandes de España, entre los que figura el Duque de Montemar.

Ha dimitido el gobierno italiano. Madrid 13, á las 23.30. Se ha publicado el balance del Banco de España. El oro acusa un aumento de 215.179 pesetas; la plata también aumentó 299.563; y los billetes en 873.625.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 15.645.06 pesetas.

IMPRENTA DE «EL GUADALETE»

NTRA. SRA. DEL PILAR. NUEVA FÁBRICA DE TEJIDOS DE SACOS Y ARPILLERAS. DE MANUEL & PEDRO A. RIVERO. ESCRITORIO: ROSARIO 16. DIRECCION TELEGRAFICA: ORVERI. Jerez de la Frontera.

EN LAS FÁBRICAS DE PAN DE Angel Romero, Doctrina, 19, Juan Pérez, Arcos núm. 27, y Manuel Pérez, Arcos núm. 29 se expende desde hoy pan de primera calidad á 40 céntimos kilo y de rosas á 50 céntimos.—Se sirve á domicilio sin aumento de precio, previo aviso.

FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CALLE ASILO, NÚM. 6. Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregateras.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Asadras.—Inodoros.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

GABINETE MEDICO ESPECIAL DE AEROTERAPIA Y ATMIAITRIA A CARGO DE D. JOSÉ ROMERO LARA, Calle del Carmen, núm. 12. Tratamiento del asma bronquial, Enfisema pulmonar, Tuberculosis en sus dos primeros periodos, Catarros bronquiales crónicos, etc., etc. Curación de la tos convulsiva á los 15 días de su tratamiento. Horas de consulta, de una á tres y de seis á siete los días no festivos. Consulta diaria económica á las doce.

CALLE HERMANOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS EN VALDEPEÑAS CON BODEGA EN JEREZ PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6. Precios corrientes, sobre vagón, en la estación de Valdepeñas, por bocoyes, 5.25 pesetas arroba. En el depósito de Jerez y puesto á domicilio por bocoyes ó medias botas, á 6.75 pesetas arroba. Por garrafones de una arroba, á 7.50 pesetas. Idem de media, á 4 pesetas. Por botella, una docena, 4.50 pesetas. Se facilitan muestras á quienes lo deseen.

FÁBRICA DE HIELO HUERTA PINTADA. PRECIO, 25 CÉNTIMOS KILOGRAMO. Ventas por mayor y menor en la fábrica de 7 á las 13. Agente general D. José L. Picardo, Lemas 6. EN BREVE SE ESTABLECERA SERVICIO A DOMICILIO —M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA— TELEFONO, NÚMERO 99.

Comercial del Ministerio de Estado, ha publicado recientemente un libro de gran utilidad para los fabricantes y exportadores españoles. Se titula Catálogo de casas importadoras en el extranjero, y en él figuran las mayor parte de los importadores, en las principales plazas comerciales del mundo de los artículos de mayor producción en España.

Los pedidos deben dirigirse al Jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, acompañando el importe (2 pesetas) en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de correos de 25 céntimos, á ser posible.

Interesa saber á los consumidores de Magnesias inglesas, que el citrato efervescente de Magnesia del doctor Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las Exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto, 144, Valencia.

Lo mejor de lo mejor. Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

Pasaje Jerezano. Calle Misericordia núm. 3.—Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadros y demás.

Para comprar géneros de verano, en condiciones ventajosas, debe visitarse el establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato. Batistas, sedas, céfiro y percales en los precios que se deseen. Alpacas inglesas para señoras y caballeros, lo más rico que se fabrica. Consistorio 16, y Plaza de la Yerba.

Sociedad Jerezana Cooperativa DE CONSUMO. Necesitándose un local amplio y céntrico donde cómodamente pueda instalarse esta Sociedad, los que deseen hacer proposiciones de arriendo pueden dirigirse por escrito al Secretario de la misma D. Juan González y de Rojas.

Agruras. Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 103

Noticias de Sevilla: Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Centro Republicano la junta organizadora del partido en esta provincia, que ha sido convocada por su presidente, señor Montes Sierra, para ocuparse del llamamiento hecho por el señor Salmerón á sus correligionarios de toda España, en demanda de donativos en metálico con que atender á los gastos que ocasionan los trabajos de propaganda. Además tratarán del recibimiento que se ha de dispensar á tan ilustre hombre público, el cual llegará á Sevilla el día 17 ó 18 del corriente mes, para informar, en defensa de don José Montes Sierra, en la vista de los actos seguidos entre dicho señor y don Luis Palomo. Mañana se celebrará un mitin en la Casa Lonja, para pedir la libertad de los detenidos en toda España por los disturbios anarquistas. Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá en casa provincial señor Montes Sierra, la junta organizadora del partido republicano. Ayer se celebró un mitin obrero en la plaza de toros de Utrera, encaminado á procurar la unión de todos los que viven en la miseria, apesar de trabajar constantemente.

Ha fallecido en Las Palmas el teniente fiscal de aquella Audiencia, D. Miguel Gris y Picón, que desempeñó el cargo en la extinguida Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

El Centro de Información

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se desea un empleado joven que sepa perfectamente español y francés.—Razón en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—La de una medalla de la Virgen del Carmen, de oro, con la fecha 6. 9. 1902, que se extravió en la noche del 1.º de Junio en la plaza de Escribanos. Al que la entregue en la bodega de B. C. Ivison & C.º, se le dará una buena gratificación.

Melchor García y Juan Jiménez y representantes de los Constructores de edificios.

El Sr. González Hontoria expuso á los señores que obedeciendo á indicaciones del Gobernador civil de la provincia ha convocado á la Junta, para ver si podía esta buscar una avenencia entre los labradores y los obreros agricultores de la zona.

Los miembros de la Junta declararon que ésta no tenía inconveniente en ejercer de mediadora, siempre que fuese de mutuo acuerdo por ambas partes.

El Sr. González Hontoria propuso y fue aceptado, que tanto los labradores como los obreros que asistían á la reunión, propusieran á sus respectivos gremios el nombramiento de una comisión mixta de ocho ayudados por la Junta que ya á solas ó ayudados por la Junta de Reformas Sociales, procurasen buscar un arreglo entre patronos y obreros. Los obreros agricultores quedaron autorizados para celebrar hoy á las once una reunión, con objeto de exponer á sus compañeros el acuerdo de la Junta y ver si están conformes.

El Colegio de Abogados de Córdoba ha dirigido una entusiasta y sentida felicitación al Excmo. Sr. Ilmo. Señor D. Sebastián Herrera, decano perpetuo honorario de dicho Colegio, por su reciente elevación á la dignidad cardenalicia.

Militar.—Ha regresado de Canarias, nuestro conocido comandante de caballería D. Carlos Manfredi y Carreras.

Baritono.—Ayer en el correo llegó á esta, procedente de Madrid, el baritono D. Vicente Guillot, contratado por la empresa del Teatro Esclava. Dicho artista debutará mañana Lunes en la tercera sección con la preciosa zarzuela El tirador de palomas.

Según nuestras noticias, dicho artista goza de muy buena reputación.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga, el ilustrado periodista D. Angustín Pérez Perchet, redactor de La Unión Mercantil.

Hecho nombrado Comisario regio de Agricultura de la provincia de Cádiz, el distinguido joven D. José Luis de la Vieja y Méndez.

Los giros del Banco de España.—Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se reduce á veinte céntimos por ciento el premio de treinta que se venía cobrando en los giros sobre Madrid y las Suorsales, siendo el mínimo de percepción el de cincuenta céntimos por letra que se expidiera.

El interés para los descuentos, préstamos, cuentas, crédito con garantía, valores, y las de obligaciones personal, continúa siendo por ahora á cuatro por ciento al año, ó sean treinta y tres céntimos por ciento al mes.

Tropa.—Ayer regresaron del campo tres secciones de lanceros y hoy volverán á salir.

Vacuna.—En la Casa de Socorro, fueron ayer vacunados quince niños de ambos sexos.

Por difícil tides surjidas á última hora, ha sido aplazada para más adelante la novillada que iba á celebrarse hoy á beneficio del Hospital de Santa Isabel.

Reyerta.—En la calle del Sol esquina á la de Marfiliguez, cuestionaron anoche los jóvenes Juan Zapata, Gil y Antonio Ruiz, no sabemos por qué causa.

El Ruiz acometió al Zapata con una navaja, causándole una herida en el lado izquierdo de la cara, otra en ambos labios y otra en el axila derecho.

Conducido el herido á la Casa de Socorro, fue curado de primera intención, pasando luego á su domicilio, Sol, 65.

El agresor no pudo ser capturado, pues se dio á la fuga.

Detenidos por la guardia municipal. Uno por haber causado á otro una pequeña herida en la cabeza en la cuestión que sostuvieron en la plaza de Quemada. Dos por darse golpes en la plaza Alfonso XIII.

Cuatro jóvenes por haber causado daño en la arboleda de una villa situada frente al Pozo de la Vibora en la Puerta de Bota al coger sus frutas.

Además tratarán del recibimiento que se ha de dispensar á tan ilustre hombre público, el cual llegará á Sevilla el día 17 ó 18 del corriente mes, para informar, en defensa de don José Montes Sierra, en la vista de los actos seguidos entre dicho señor y don Luis Palomo.

Mañana se celebrará un mitin en la Casa Lonja, para pedir la libertad de los detenidos en toda España por los disturbios anarquistas.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá en casa provincial señor Montes Sierra, la junta organizadora del partido republicano.

Ayer se celebró un mitin obrero en la plaza de toros de Utrera, encaminado á procurar la unión de todos los que viven en la miseria, apesar de trabajar constantemente.

Ha fallecido en Las Palmas el teniente fiscal de aquella Audiencia, D. Miguel Gris y Picón, que desempeñó el cargo en la extinguida Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

El Centro de Información

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se desea un empleado joven que sepa perfectamente español y francés.—Razón en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—La de una medalla de la Virgen del Carmen, de oro, con la fecha 6. 9. 1902, que se extravió en la noche del 1.º de Junio en la plaza de Escribanos. Al que la entregue en la bodega de B. C. Ivison & C.º, se le dará una buena gratificación.

Telegramas

Madrid 13, á las 11.15. (Recibidos á las cuatro menos cuarto de la madrugada.) La Cámara francesa ha acordado la



FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Expreso, Cor., Mixto, and various station names like Cádiz, San Fernando, Puerto Real, etc.



De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiagrástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

lencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo y agrado para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que

obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Sección no. 130, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

JEREZ EN EL BOLSILLO, a 1'50 ejemplar encuadernado.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA. LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizabal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 11. Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUES y BATISTAS extensas colecciones. Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en año ligero como en TUL y GLASE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en los colores, SOMBRI LLAS, EN-TOU-GAS y Abanicos. Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color. CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía. Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

HOLLOWAY advertisement featuring an illustration of a woman and text: 'LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios, el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Unguento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas: Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.'

PASTILLAS BONALD advertisement: 'CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producidas por causas periódicas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concluyeron de un clase en España y en el extranjero. Acanthea Virilis. Poliglicerofostada Bonald. Medicamento Antineurasténico y antiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pías. Frasco del vino de Acanthea 8 pías. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.'

SANTAL MIDY advertisement: 'Inofensivo; suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis, del cuello, Cistitis, tardo de la vejiga, Hematuria, etc. Cada Capsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Valenciennes y en las principales Farmacias.'

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO advertisement: 'ROCOFUL Y Ca MADRID. 3 Puerta del Sol. FOTOGRAFADO DE LINEA a pías 0'05 c/2 DE DIRECTO a pías 0'06 c/2. Los trabajos de provincias se admiten a los 5 días de recibido el original.'

VAPORES DE IBAÑETA Y C. Servicio regular con salidas fijas en Sevilla, Marsella, y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Aragón, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de las siete a las mañanas. Para Vigo, Gari, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Canovas del Castillo, 10m. D. José de la Viera

PILDORAS MOUSSETTE advertisement: 'Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN. Y COMA. PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.'

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO